

# Plan Digital EducamosCLM

## Plan Digital de Centro

Nombre del Centro

CEIP Ángel Andrade

Curso académico

2023/2024



## Plan Digital del Centro

<b>Nombre del centro:</b> CEIP Ángel Andrade	<b>Código del centro:</b> 13004286
<b>Curso académico:</b> 2023/2024	<b>Fecha de informe:</b> 25/10/2023

### 1.- Introducción

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Ángel Andrade.

La orden de Orden 178/2022 de 14 de septiembre, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la elaboración del plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios, establece que:

1. El plan digital de centro es el instrumento que adecúa y facilita el uso de las tecnologías digitales para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado, y de la propia gestión y organización del centro.
2. Recoge las actuaciones y tareas a desarrollar para mejorar la competencia digital del centro.
3. Este plan debe reflejarse en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual. Se adecuará a las características y condiciones del centro, así como a las circunstancias de su alumnado y por tanto será revisable periódicamente, adaptándose a las modificaciones de los demás documentos programáticos.
4. Tiene como referente el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea.
5. Debe ser un documento compartido por toda la comunidad educativa que favorezca e impulse el uso de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de gestión en el centro y de comunicación, dando coherencia y guía a su uso.
6. Tiene un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles para aumentar el aprovechamiento de sus posibilidades.
7. Es un documento público que deberá estar a disposición de todos los sectores de la comunidad educativa para su revisión y adecuación periódica.

8. El plan digital de centro contribuye a la mejora de la competencia digital docente, de acuerdo al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, regulada por la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial BOE 16 de mayo de 2022 ya que promueve e incentiva:

- a. La aplicación de políticas de uso aceptable de las herramientas de comunicación organizativa establecidas por la consejería o los titulares del centro.
- b. La aplicación de protocolos establecidos por la consejería o por los titulares del centro para llevar a cabo las tareas administrativas ligadas a las funciones docentes, para participar en los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente, con los servicios institucionales externos y para importar/exportar, almacenar, tratar, visualizar e interpretar los datos relacionados con la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- c. La colaboración del equipo docente en la implementación de las medidas adoptadas por la administración educativa y por el centro para compensar la brecha digital, promover la inclusión educativa de todo el alumnado y garantizar la accesibilidad en el uso de las tecnologías digitales.
- d. La puesta en marcha de actuaciones dirigidas a que el alumnado desarrolle los conocimientos, hábitos y valores para hacer un uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.
- e. La integración de forma selectiva los recursos digitales disponibles en el centro en la programación didáctica siguiendo el modelo pedagógico recogido en el proyecto educativo.

El PDC tiene los siguientes objetivos:

- a. Servir de referencia para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- b. Evaluar la competencia digital del centro tomando como referencia los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- c. Transformar el centro educativo en una organización digitalmente competente que aprende de manera autónoma y continua.

- d. Promover el desarrollo de una cultura digital que fomente el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información.
- e. Fomentar el cambio metodológico, tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
- f. Definir el uso de las tecnologías digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- g. Facilitar la adquisición de competencias digitales por parte de docentes, personal no docente, alumnado y familias.
- h. Establecer un sistema para la gestión, uso y conservación de los recursos tecnológicos con los que cuente el centro.
- i. Reducir la brecha digital del alumnado en situación de vulnerabilidad.
- j. Fomentar la utilización de las tecnologías digitales de manera igualitaria para disminuir la brecha digital de género.
- k. Facilitar la coordinación y comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa del centro.
- l. Difundir y ampliar las experiencias, planes, proyectos y programas que se desarrollan en el centro.

## **2.- Estructura del Plan Digital de Centro**

El Plan Digital de Centro se compone de:

- Informe de diagnóstico de competencia digital del centro.
- Plan de actuación. Consistirá en la descripción detallada de las actuaciones a implementar, durante cada curso escolar, de acuerdo a los siguientes ámbitos y objetivos generales:

Ámbitos	Objetivos generales por ámbito
Espacios de aprendizajes virtuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>
Espacios de aprendizajes físicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.</li> </ul>
Herramientas de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).</li> </ul>
Difusión e intercambio de experiencias y prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.).</li> <li>● Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.</li> </ul>
Competencia Digital del docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.</li> </ul>
Competencia Digital del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.</li> </ul>
Uso responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el</li> </ul>

	<p>alumnado.</p>
Brecha digital y gestión de dispositivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.</li> <li>● Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.</li> <li>● Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).</li> </ul>
Proyectos de innovación e investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.</li> </ul>
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>● Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.</li> </ul>
Recursos didácticos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.</li> <li>● Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright.</li> </ul>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.</li> </ul>

### 3.- Diagnóstico

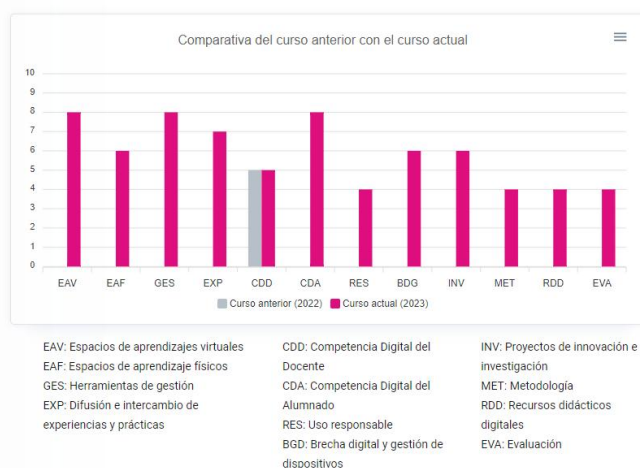
El diagnóstico se ha realizado a través de dos cuestionarios:

- Cuestionario de competencia digital del centro, cuyo referente es el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg). Este cuestionario contiene preguntas que han permitido analizar los ámbitos citados anteriormente. La persona coordinadora de la transformación digital y de la formación ha sido la responsable de realizar este cuestionario.
- Cuestionario de competencia digital docente. Toma como referencia el Marco de Referencia de Competencia Digital Docente vigente. Este cuestionario contiene preguntas que permiten conocer la percepción del profesorado del nivel de competencia digital docente de cada una de las siguientes áreas: compromiso profesional, contenidos digitales, enseñanza y aprendizaje, evaluación y retroalimentación, empoderamiento del alumnado y desarrollo de la competencia digital del alumnado.

A continuación, se muestra un informe con los resultados obtenidos de las respuestas de ambos cuestionarios.

#### Valoración general del centro

El análisis realizado a través de los cuestionarios de valoración de la competencia digital del centro y de autopercepción de la competencia digital docente, permite medir el resultado obtenido en los 12 ámbitos, pudiendo observar la situación del centro en general, resaltando sus fortalezas y ámbitos que tienen margen de mejora.



## Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

### Descripción

Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

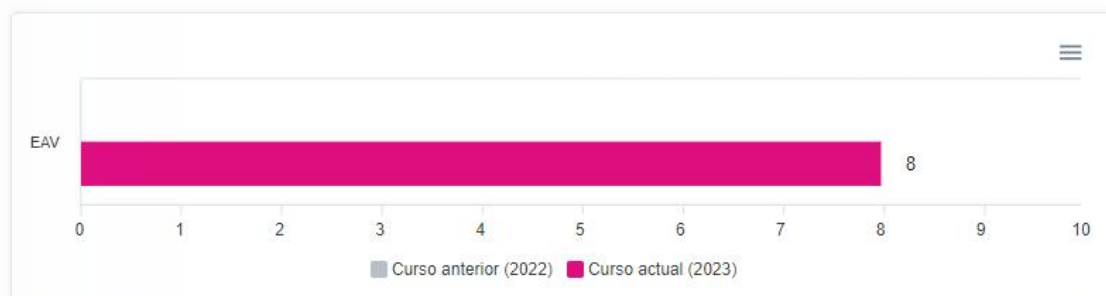
### Aspecto evaluado

1. Fomento y uso de entornos virtuales de aprendizaje.

### Respuesta

Desde el centro se recomienda y fomenta el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM, Google Classroom (centros Carmenta) o propio del centro, entre el profesorado y el alumnado. Además, hay un acuerdo general para usar el mismo entorno de aprendizaje.

### Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



### Observaciones

Para mejorar el nivel sería conveniente que el alumnado también pudiera aprovechar al máximo las funcionalidades de los entornos de aprendizaje.

## Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

### Descripción

Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.



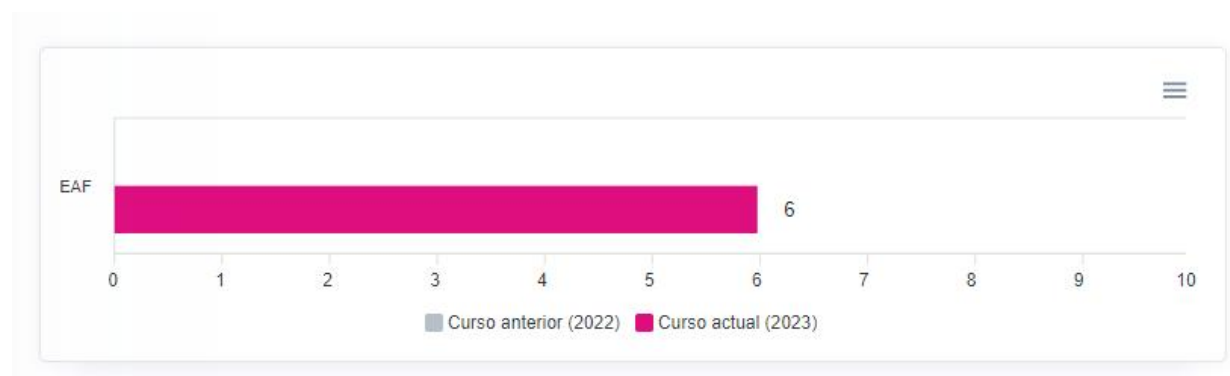
## Aspecto evaluado

2. Uso y aprovechamiento otros espacios de aprendizaje físicos (además de las aulas): zonas de uso común como patios, pasillos, bibliotecas..., dotados de recursos digitales y mobiliario adecuado, optimizando su uso para el desarrollo de diferentes actividades: explorar, indagar, imaginar, crear, colaborar, debatir...

## Respuesta

En nuestro centro se han habilitado la mitad de las zonas de uso común.

## Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



## Observaciones

El camino para conseguir digitalizar el centro ha comenzado. Es hora de aumentar el número de espacios que se han habilitado.

## Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)

### Descripción

Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

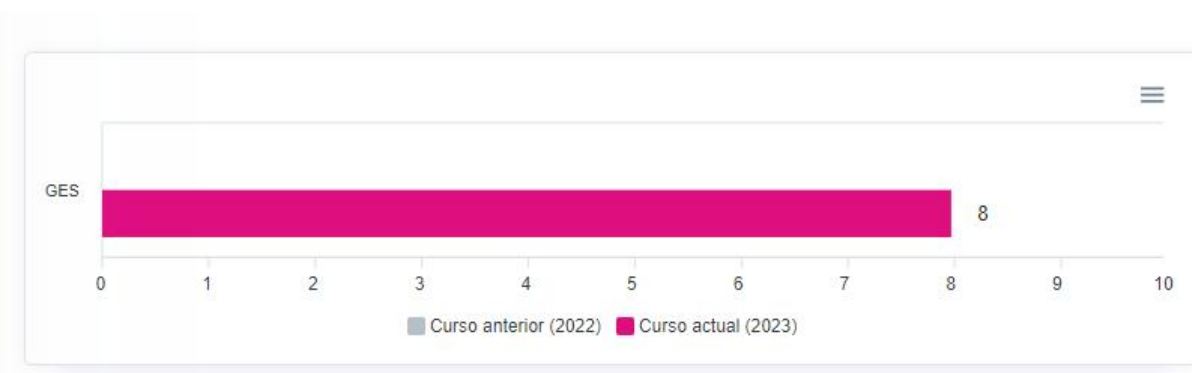
### Aspecto evaluado

3. Uso de las herramientas de gestión y colaboración de EducamosCLM o las determinadas por el centro (Seguimiento Educativo, Microsoft Teams, correo corporativo, etc.) para el trabajo (calificaciones, faltas de asistencia...) y coordinación entre el profesorado, así como la comunicación con el alumnado y las familias.

### Respuesta

Desde el centro se recomienda, se fomenta y se promueve el uso de estas herramientas, teniendo protocolos de uso, compartidos entre el profesorado, para sacar el máximo rendimiento a estas herramientas.

### Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



### Observaciones

Aunque ya se utiliza gran parte de las herramientas que pone a disposición la Administración Educativa, sería conveniente que se generalizara su uso entre toda la comunidad educativa generando protocolos de uso.

### Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)

#### Descripción

Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.).

Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

### Aspecto evaluado

4. Difusión y visibilidad de experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc..)

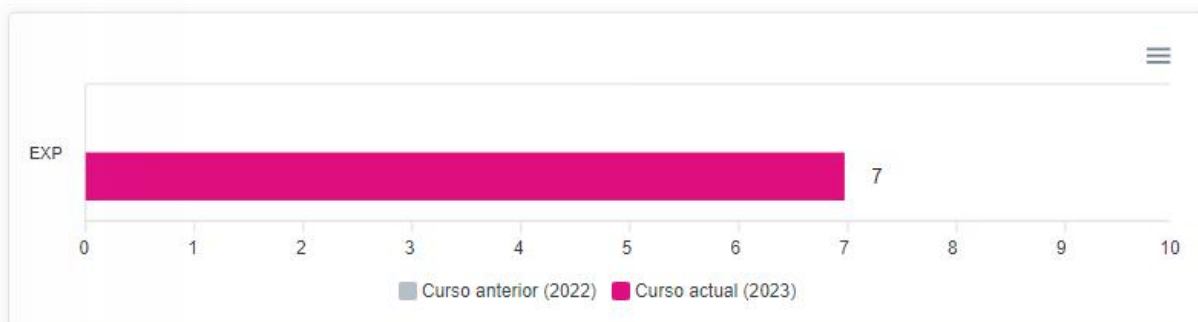
5. Participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

### Respuesta

El centro cuenta con diferentes espacios digitales en los que colabora el profesorado manteniéndolos actualizados para dar visibilidad a las experiencias y prácticas del centro.

A veces desde el centro se anima a participar en el intercambio de experiencias entre docentes del mismo centro.

### Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



### Observaciones

Además de utilizar página web y alguna red social, se puede fomentar la creación de blogs educativos por parte del profesorado.

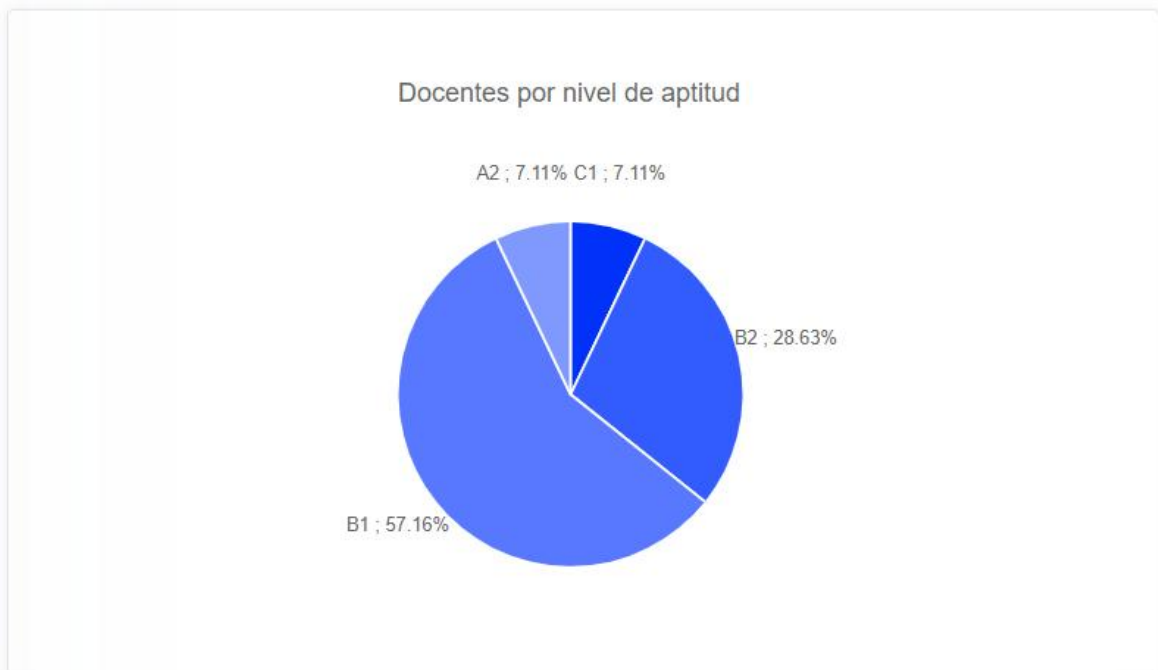
Se puede avanzar en este aspecto aumentando las ocasiones en que el equipo docente comparte experiencias en los espacios digitales del centro.

## Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

### Descripción

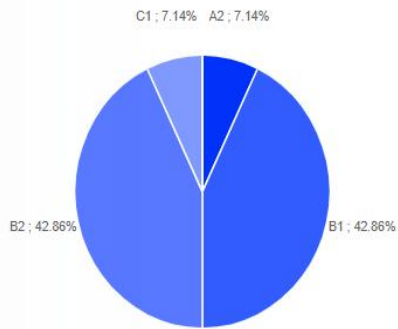
El desarrollo de la CDD es un aspecto fundamental para conseguir la adquisición de destrezas digitales que faciliten la práctica docente y mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo de la CDD repercutirá directamente en el alumnado y en la comunidad educativa.

Resultados globales del profesorado [diagramas pastel global y por área competencial con tabla]



## Informe por áreas competenciales

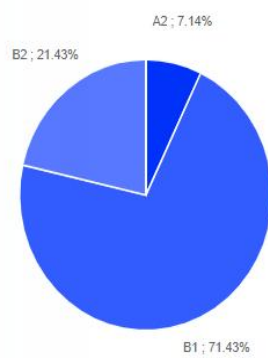
### 1. Compromiso profesional



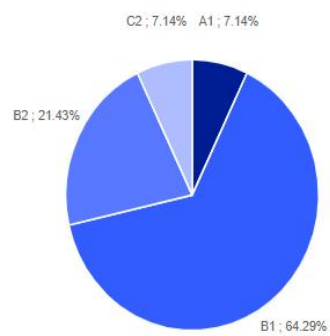
### 2. Contenidos digitales



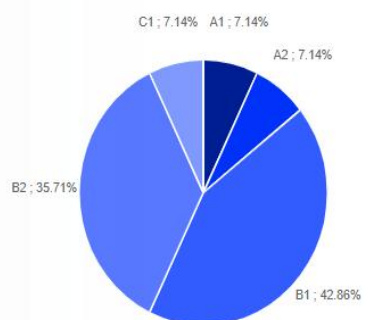
### 3. Enseñanza y aprendizaje



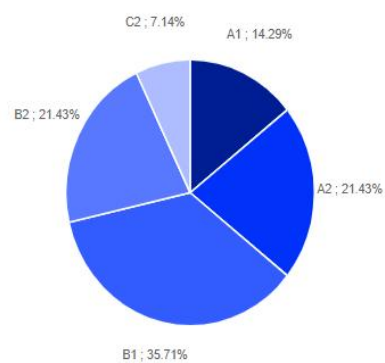
### 4. Evaluación y retroalimentación



### 5. Empoderamiento del alumno



### 6. Competencia digital del alumnado



*Si algún gráfico circular no aparece, significa que no se han registrado datos para este apartado.*

	Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional		0	1	6	6	1	0
2. Contenidos digitales		0	1	11	2	0	0
3. Enseñanza y aprendizaje		0	1	10	3	0	0
4. Evaluación y retroalimentación		1	0	9	3	0	1
5. Empoderamiento del alumnado		1	1	6	5	1	0
6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado		2	3	5	3	0	1

### **Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)**

#### **Descripción**

Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.

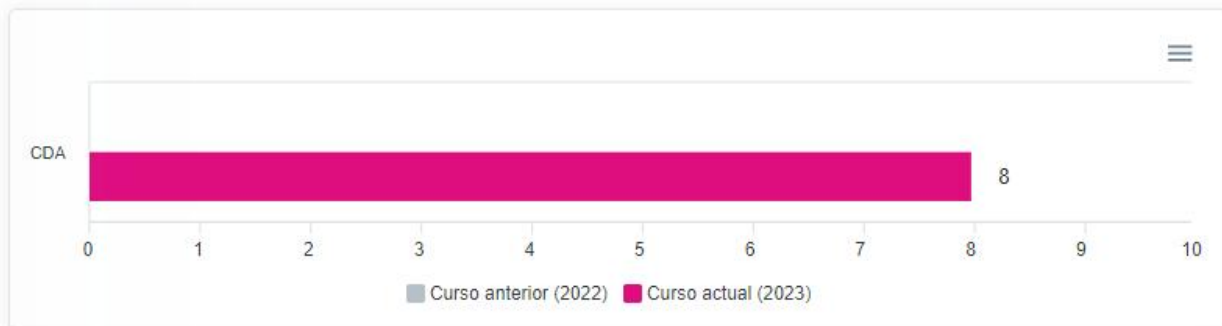
#### **Aspecto evaluado**

6. Fomento del desarrollo de la competencia digital del alumnado (actuar de manera segura y responsable en Internet, crear contenidos digitales, desarrollar habilidades digitales para diferentes materias...), atendiendo al perfil de salida que marca la LOMLOE.

#### **Respuesta**

Con frecuencia se llevan a cabo en el centro diferentes actividades complementarias como talleres o jornadas gracias a las cuales se fomenta el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Además, aunque no queda reflejado en las programaciones didácticas, el profesorado lleva a cabo actividades en el aula para desarrollar la competencia digital del alumnado.

## Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



### Observaciones

Sería conveniente programar, de forma frecuente, diferentes actividades a nivel de centro que permitan a toda la comunidad educativa conocer la importancia que tienen las tecnologías digitales en el aprendizaje del alumnado.

### Ámbito 7: Uso responsable (RES)

#### Descripción

Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

#### Aspecto evaluado

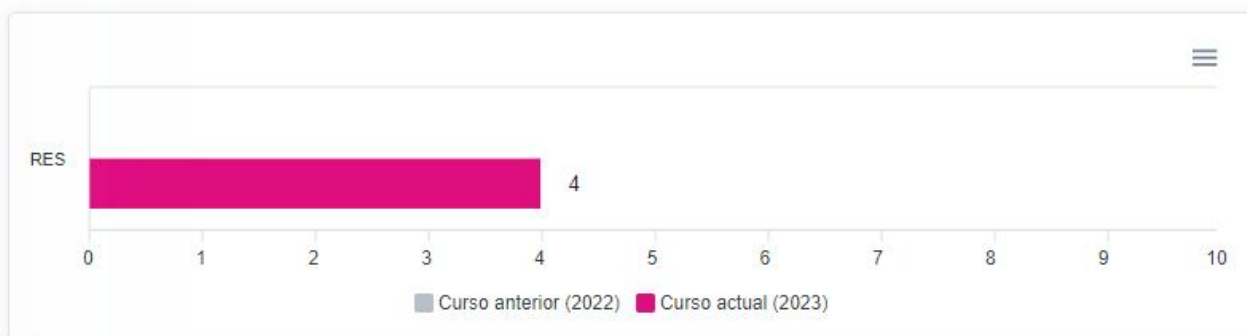
7. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el profesorado.
8. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el alumnado.

#### Respuesta

Se informa al profesorado de manera oral (claustrós) sobre el uso responsable de los dispositivos digitales.

Se informa al alumnado sobre el uso responsable de dispositivos digitales.

## Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



### Observaciones

Sería conveniente recoger consejos de buenas prácticas y uso responsable de los dispositivos digitales en un documento de centro.

Sería conveniente informar al alumnado sobre el uso responsable de dispositivos tecnológicos.

### Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

#### Descripción

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.

Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).

Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.

#### Aspecto evaluado

9. Gestión de dispositivos digitales, préstamo de medios propios y regulación de BYOD (traiga su propio dispositivo), así como el acceso a Internet para paliar la brecha digital del alumnado.



10. Medidas específicas en el centro para la detección de las necesidades sobre tecnologías asistenciales para el alumnado con necesidades educativas especiales.

11. Dispositivos digitales con acceso a Internet a disposición tanto del profesorado como del alumnado.

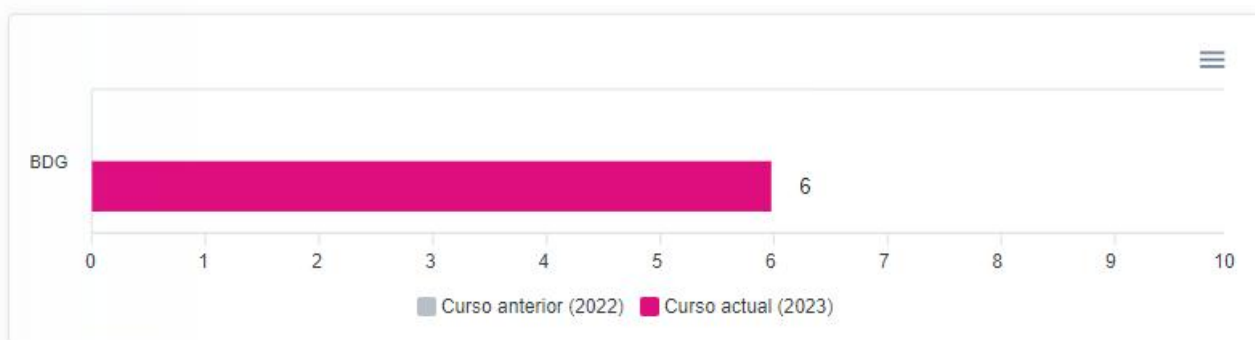
### Respuesta

El centro carece de un protocolo para prestar dispositivos, pero atiende las necesidades en función de los medios disponibles propios y del alumnado (BYOD).

El centro carece de un protocolo para detectar las tecnologías asistenciales necesarias para dar respuesta al alumnado, pero se intentan atender en la medida de lo posible.

El centro tiene inventariados todos los recursos tecnológicos que dispone y los aprovecha para ponerlos a disposición, en todo momento, del profesorado y del alumnado para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



### Observaciones

Sería conveniente aprovechar los medios disponibles para paliar la brecha digital del alumnado.

Sería conveniente detectar las necesidades de tecnología asistencial en el alumnado del centro para atajar situaciones de desventaja en el aprendizaje.

Sería recomendable que se conociese cuántos dispositivos hay en el centro de manera que se pueda aumentar su disponibilidad y aprovechamiento.

## Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)

### Descripción

Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

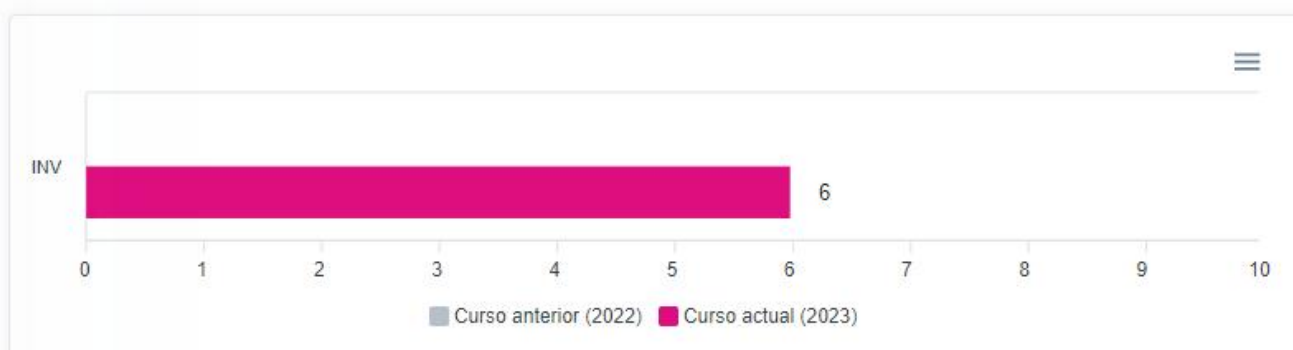
### Aspecto evaluado

12. Impulso de la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

### Respuesta

A veces, el centro anima al profesorado a participar en determinados proyectos de innovación o investigación digitales.

### Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



### Observaciones

Queda todavía camino por recorrer. Se puede avanzar en este aspecto animando al profesorado a participar en iniciativas o proyectos relacionados con la innovación o investigación digital.

## **Ámbito 10: Metodología (MET)**

### **Descripción**

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

### **Aspecto evaluado**

13. Cambio metodológico en el centro que conduzca a aprendizajes activos promoviendo actuaciones planificadas (docencia compartida, trabajo cooperativo del profesorado, formación específica y mentorización entre iguales), a través de tecnologías digitales.

14. Necesidades de formación del profesorado en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.

15. Fomento de la participación del profesorado y del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.

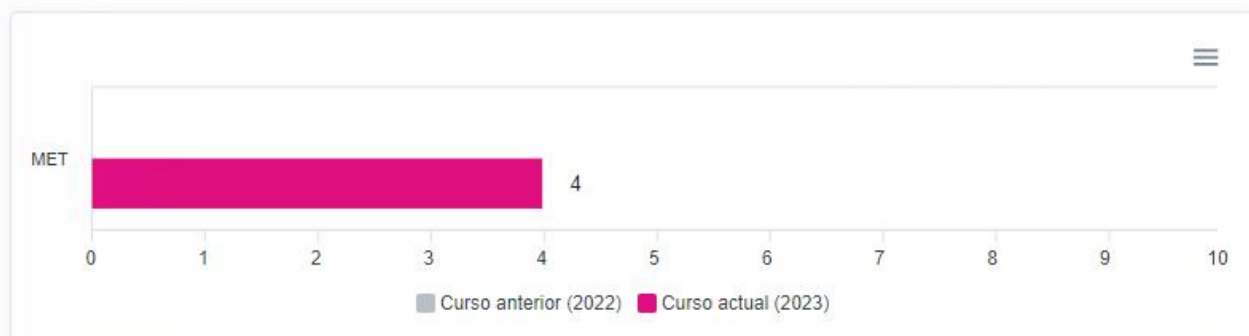
### **Respuesta**

El centro realiza formación específica en metodologías activas a través de las tecnologías digitales para que su profesorado se actualice.

A comienzo de curso, se planifican en el centro acciones formativas para su aplicación en el aula, en relación a las necesidades detectadas en el claustro.

Se alienta al profesorado del centro a participar en estos proyectos interdisciplinares.

## Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



### Observaciones

Desde el centro se valora positivamente la importancia de las metodologías activas apoyadas en medios digitales, pero sería necesario plantear una formación específica en el centro para generalizar su aplicación.

Sería deseable que se tuvieran en cuenta las necesidades de formación del profesorado, al menos una vez al año, para poder planificar las acciones correspondientes.

Sería conveniente alentar la participación del profesorado en proyectos interdisciplinares.

### Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

#### Descripción

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

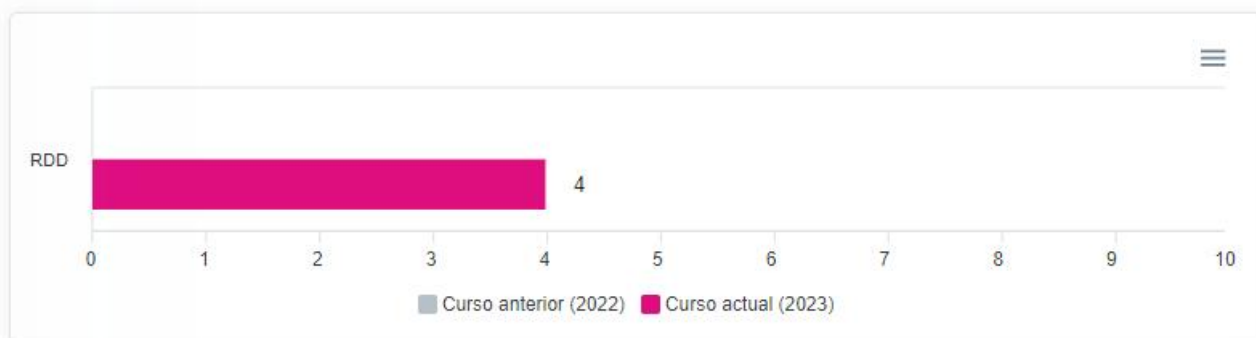
#### Aspecto evaluado

16. Creación, compartición y uso de Recursos Educativos Abiertos accesibles e inclusivos.

#### Respuesta

El centro informa al profesorado sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos que pueden encontrar en la red y anima a su uso.

### Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



### Observaciones

Sería aconsejable que se informase al profesorado del centro sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos y las ventajas que tienen.

### Ámbito 12: Evaluación (EVA)

#### Descripción

Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

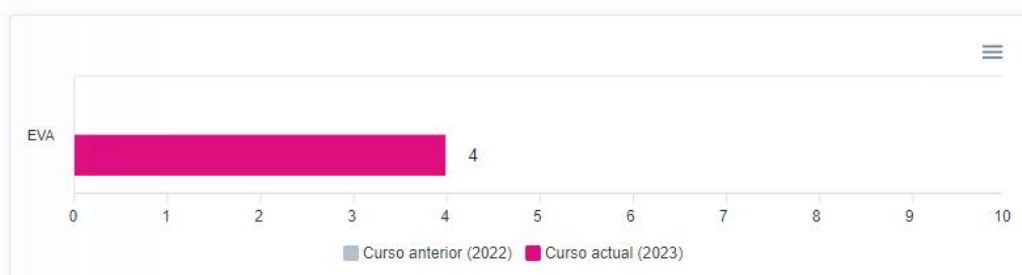
#### Aspecto evaluado

17. Uso de herramientas digitales para la evaluación del alumnado.

#### Respuesta

El centro está en proceso de desarrollar una estrategia común para el uso de herramientas digitales en la evaluación y seguimiento del alumnado.

### Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



## Observaciones

En el centro se valora la relevancia de las herramientas digitales para favorecer los procesos de evaluación. Se puede continuar avanzando en este aspecto diseñando una estrategia de centro.

## 4.- Plan de actuación

El plan de actuación define las actuaciones a implementar, durante cada curso escolar, de acuerdo a los ámbitos seleccionados, según los resultados obtenidos en el diagnóstico y el contexto del centro.

Una vez seleccionados los ámbitos a trabajar, se han definido una serie de objetivos específicos por ámbito. Estos objetivos reúnen las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido.
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
  - ◆ **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
  - ◆ **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)	
<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desde el centro se recomienda y fomenta el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM, Google Classroom (centros Carmenta) o propio del centro, entre el profesorado y el alumnado. Además, hay un acuerdo general para usar el mismo entorno de aprendizaje.</li> </ul>
<b>Objetivo específico 1:</b>	
Generalizar el uso de la plataforma "Classdojo" , fundamentalmente para potenciar conductas correctas y corregir conductas disruptivas.	
<b>Nombre de la actuación:</b>	USO DE CLASSDOJO
<b>Descripción:</b>	Utilizar la plataforma classdojo, fundamentalmente para corregir las conductas disruptivas y potenciar las conductas correctas
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DOCENTE
<b>Recursos:</b>	USO DE CLASSDOJO
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/21/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Se ha utilizado la plataforma habitualmente. - Se ha logrado mejorar el clima de trabajo en el aula.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	- Registro de valoración. - Recompensas obtenidas por los alumnos.
<b>Nombre de la actuación:</b>	USO DE CLASSDOJO
<b>Descripción:</b>	Asesorar en la puesta en marcha de la plataforma Classdojo
<b>Responsable:</b>	COORDINADORA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
<b>Recursos:</b>	USO DE CLASSDOJO
<b>Fecha de inicio:</b>	9/4/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/21/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha asesorado al equipo docente en la puesta en marcha de la plataforma classdojo. - Se ha proporcionado a los docentes una sesión explicativa sobre el uso y nociones básicas de la plataforma.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Seguimiento de los progresos en la plataforma classdojo

## Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En nuestro centro se han habilitado la mitad de las zonas de uso común.</li> </ul>
<b>Objetivo específico 2:</b>	
Habilitación de dispositivos informáticos (Tablets con conexión a internet) en la Sala Polivalente, para el uso y préstamo del alumnado del centro.	
<b>Nombre de la actuación:</b>	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS (TABLETS) EN LA SALA POLIVALENTE
<b>Descripción:</b>	Habilitar 9 tablets en la sala polivalente para poder hacer uso de ellas en las distintas aulas.
<b>Responsable:</b>	COORDINADORA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
<b>Recursos:</b>	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS (TABLETS) EN LA SALA POLIVALENTE
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/21/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha revisado el funcionamiento y conexión a internet de los dispositivos digitales colocados en la Sala Polivalente. - Ha organizado mediante horario el préstamo de tablets. - Ha informado al profesorado recién incorporado al Centro del funcionamiento del préstamo. - Ha asesorado sobre el buen uso de los dispositivos.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Registro de valoración Revisión trimestral de los dispositivos.
<b>Nombre de la actuación:</b>	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS (TABLETS) EN LA SALA POLIVALENTE
<b>Descripción:</b>	Uso adecuado por parte del profesorado de los dispositivos habilitados en la sala polivalente
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DOCENTE
<b>Recursos:</b>	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS (TABLETS) EN LA SALA POLIVALENTE
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/14/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- El profesorado ha hecho un uso adecuado de los dispositivos colocados en la Sala Polivalente. - El profesorado ha registrado el uso de los dispositivo respetando las normas establecidas.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Registro en horario del uso de las tablets
<b>Nombre de la actuación:</b>	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS (TABLETS) EN LA SALA POLIVALENTE



<b>Descripción:</b>	Uso responsable de los dispositivos por parte del alumnado del centro
<b>Responsable:</b>	ALUMNADO
<b>Recursos:</b>	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS (TABLETS) EN LA SALA POLIVALENTE
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/14/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- El alumnado hace un uso responsable de los dispositivos ubicados en la Sala Polivalente. - El alumnado respeta las normas establecidas y sigue las instrucciones dadas por el profesorado.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Observación directa del docente en el momento de la actividad
<b>Objetivo específico 2:</b>	
Habilitación de dispositivos informáticos en cada aula de E. Primaria, al menos un número equivalente al 30% de alumnos de cada grupo, para su uso diario en el desarrollo de las clases.	
<b>Nombre de la actuación:</b>	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS (TABLETS) EN LAS AULAS
<b>Descripción:</b>	Habilitación de dispositivos informáticos en cada aula de E. Primaria, al menos un número equivalente al 30% de alumnos de cada grupo.
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DOCENTE
<b>Recursos:</b>	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS (TABLETS) EN LAS AULAS
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/14/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- El 100 % del profesorado ha controlado el funcionamiento y el nivel de carga de los dispositivos digitales. - Ha asesorado a su alumnado de las normas de uso. - Ha informado al coordinador de los posibles desperfectos, o incidencias surgidas a lo largo del curso.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Registro de incidencia en lista de control
<b>Nombre de la actuación:</b>	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS (TABLETS) EN LAS AULAS
<b>Descripción:</b>	Habilitación de dispositivos informáticos en cada aula de E. Primaria, al menos un número equivalente al 30% de alumnos de cada grupo.
<b>Responsable:</b>	COORDINADORA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
<b>Recursos:</b>	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS (TABLETS) EN LAS AULAS
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/14/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha llevado a cabo la revisión y el funcionamiento y puesta en marcha de los dispositivos digitales ubicados en cada una de las aulas de E. Primaria. - Ha informado al profesorado recién llegado al Centro. - Ha asesorado sobre su uso.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Registro de valoración
<b>Nombre de la actuación:</b>	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS (TABLETS) EN LAS AULAS
<b>Descripción:</b>	Uso responsable de las tablets del aula por parte del alumnado del centro
<b>Responsable:</b>	ALUMNADO
<b>Recursos:</b>	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS (TABLETS) EN LAS AULAS
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/14/24

<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha hecho un uso responsable de los dispositivos ubicados dentro del aula de referencia, respetando las normas establecidas y siguiendo las instrucciones dadas por el profesorado
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Lista de control
<b>Objetivo específico 2:</b>	
Habilitar una sesión semanal para el uso de rincones digitales didácticos en Educación Infantil	
<b>Nombre de la actuación:</b>	RINCONES DIGITALES DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN INFANTIL
<b>Descripción:</b>	Disponer de una sesión semanal utilizando las tablets disponibles en el Centro para que los alumnos/as, en grupos reducidos, realicen una actividad digital didáctica.
<b>Responsable:</b>	PROFESORADO DE REFUERZO EN INFANTIL
<b>Recursos:</b>	RINCONES DIGITALES DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN INFANTIL
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	5/31/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Se ha desarrollado la sesión de forma adecuada. - Se ha realizado una programación acorde de las actividades.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Lista de control de las actividades llevadas a cabo
<b>Nombre de la actuación:</b>	RINCONES DIGITALES DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN INFANTIL
<b>Descripción:</b>	Programar la actividad a desarrollar durante la sesión digital llevada a cabo con los alumnos.
<b>Responsable:</b>	TUTOR O TUTORA DE EDUCACIÓN INFANTIL
<b>Recursos:</b>	RINCONES DIGITALES DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN INFANTIL
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	5/31/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha programado con anterioridad la actividad a realizar. - Ha establecido grupos y orden de los mismos para la realización de la actividad.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Lista de control

Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)	
<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).</li> </ul>

<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde el centro se recomienda, se fomenta y se promueve el uso de estas herramientas, teniendo protocolos de uso, compartidos entre el profesorado, para sacar el máximo rendimiento a estas herramientas.</li> </ul>
<b>Objetivo específico 3:</b>	
Utilización sistemática, por parte del profesorado y familias del centro, de la plataforma Educamos CLM como sistema de gestión, evaluación y comunicación oficial.	
<b>Nombre de la actuación:</b>	USO DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM
<b>Descripción:</b>	Utilizar la plataforma EducamosCLM como vía de información, consulta y/o comunicación con la Dirección o el profesorado del centro.
<b>Responsable:</b>	FAMILIAS
<b>Recursos:</b>	USO DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/21/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Han utilizado la plataforma EducamosCLM como vía de información, consulta y/o comunicación con la Dirección o el profesorado del centro. - Son capaces de utilizar la plataforma para la realización de trámites.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Lista de control donde se reflejen las familias que hacen uso de la plataforma
<b>Nombre de la actuación:</b>	USO DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM
<b>Descripción:</b>	Informar y recordar en el primer Claustro del curso la necesidad de uso sistemático de la plataforma EducamosCLM
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DIRECTIVO
<b>Recursos:</b>	USO DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/30/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha informado al claustro de la necesidad del uso de la plataforma EducamosCLM para la gestión, evaluación y comunicación con las familias.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Actas de las reuniones de coordinación
<b>Nombre de la actuación:</b>	USO DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM
<b>Descripción:</b>	Recordar y sensibilizar al claustro, mediante una proyección, de la importancia del uso de EducamosCLM, centrándose en la gestión del alumnado (faltas de asistencia, evaluación), comunicación con las familias (mensajería, fecha de exámenes, LPD y calificaciones).
<b>Responsable:</b>	COORDINADORA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
<b>Recursos:</b>	USO DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/30/24

<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha realizado una presentación sobre la necesidad e importancia del uso de la plataforma EducamosCLM.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Presentación sobre el uso de la plataforma Educamos CLM
<b>Nombre de la actuación:</b>	USO DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM
<b>Descripción:</b>	Registrar a diario las faltas de asistencia del alumnado, comunicarse con las familias, anunciar las fechas de los exámenes, así como el resultado de los mismos, y concienciar a las familias de la necesidad de rellenar la LPD en EducamosCLM y de utilizar esta vía como forma de comunicación con el centro.
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DOCENTE
<b>Recursos:</b>	USO DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/30/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha registrado las faltas de asistencia del alumnado diariamente. - Ha consignado las fechas de exámenes y los resultados. - Ha publicado avisos y comunicaciones dirigidas a familias.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Uso sistemático de la plataforma EDUCAMOS CLM
<b>Objetivo específico 3:</b>	
	Establecer un calendario en Teams donde aparezcan las actuaciones programadas para cada semana (reuniones, salidas, o cualquier otra actividad que afecte a la organización del Centro)
<b>Nombre de la actuación:</b>	CALENDARIO REUNIONES EN TEAMS
<b>Descripción:</b>	Llevar a cabo una organización de reuniones y actuaciones programadas en Teams
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DIRECTIVO
<b>Recursos:</b>	CALENDARIO REUNIONES EN TEAMS
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/22
<b>Fecha de fin:</b>	6/30/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Se ha llevado a cabo la puesta en marcha del calendario Teams para una mejor organización docente. - Se ha planificado con antelación las reuniones y actuaciones programadas en el calendario. - Se ha llevado un registro constante de las reuniones y actividades programadas.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Escala de valoración Calendario Teams
<b>Nombre de la actuación:</b>	CALENDARIO REUNIONES EN TEAMS
<b>Descripción:</b>	Ayudar en la puesta en marcha del calendario de reuniones en Teams
<b>Responsable:</b>	COORDINADORA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
<b>Recursos:</b>	CALENDARIO REUNIONES EN TEAMS
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/30/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha colaborado en la puesta en marcha del calendario de tareas en Teams. - Ha informado al claustro de nociones básicas sobre su funcionamiento.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Reuniones informativas Actas de las sesiones

<b>Objetivo específico 3:</b>	
Uso de la Plataforma Teams, para registrar todos los documentos importantes: actas realizadas durante el curso escolar (coordinación, evaluación, atención a familias), PPDD, planes de trabajo, formación...	
<b>Nombre de la actuación:</b>	REGISTRO DE DOCUMENTOS EN PLATAFORMA TEAMS
<b>Descripción:</b>	Registro de todos los documentos importantes: actas realizadas durante el curso escolar (coordinación, evaluación, atención a familias), PPDD, planes de trabajo, formación...
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DOCENTE
<b>Recursos:</b>	REGISTRO DE DOCUMENTOS EN PLATAFORMA TEAMS
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/30/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Se ha informado sobre cuáles, cómo y con qué formato se debían subir a la plataforma TEAMS, los diferentes documentos elaborados a lo largo del curso. - El profesorado ha registrado en Teams, para su registro y consulta del resto del profesorado, los diferentes documentos elaborados a lo largo del curso: actas, (nivel, coordinación con familias, evaluación, PTI); PPDD; formación.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Escala de valoración Actas reuniones de coordinación
<b>Objetivo específico 3:</b>	
Registro de los documentos más relevantes del centro en la página web, para ser conocidos por toda la Comunidad Educativa.	
<b>Nombre de la actuación:</b>	REGISTRO DE DOCUMENTOS RELEVANTES EN LA PÁGINA WEB
<b>Descripción:</b>	Actualizar y colgar los documentos relevantes del centro conforme a la LPD (NCOF, Plan de contingencia, PE, PGA, Memoria Anual).
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DIRECTIVO
<b>Recursos:</b>	REGISTRO DE DOCUMENTOS RELEVANTES EN LA PÁGINA WEB
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/30/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha actualizado y colgado, durante todo el curso, los archivos correspondientes a los documentos programáticos y otros relevantes del centro.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Página WEB
<b>Nombre de la actuación:</b>	REGISTRO DE DOCUMENTOS EN LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO
<b>Descripción:</b>	Colaborar en el registro de documentos en la página web del centro, durante todo el curso.
<b>Responsable:</b>	COMISIÓN DE TRABAJO REDES SOCIALES
<b>Recursos:</b>	REGISTRO DE DOCUMENTOS EN LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/30/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha colaborado en la actualización de la página web del centro, durante todo el curso.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	PÁGINA WEB ACTUALIZADA

Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)	
<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.).</li> <li>● Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El centro cuenta con diferentes espacios digitales en los que colabora el profesorado manteniéndolos actualizados para dar visibilidad a las experiencias y prácticas del centro.</li> <li>● A veces desde el centro se anima a participar en el intercambio de experiencias entre docentes del mismo centro.</li> </ul>
<b>Objetivo específico 5:</b>	
Actualización y uso periódico de la página web del centro y redes profesionales, (canal de YouTube, grupo de difusión, cuentas de Instagram y Facebook) para que toda la comunidad educativa esté informada de las actividades a realizar por el Centro, o la Consejería de Educación (admisión, matrículas, becas, etc.).	
<b>Nombre de la actuación:</b>	USO PERIÓDICO DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO Y REDES SOCIALES
<b>Descripción:</b>	Colaborar en la publicación de avisos, fotos o vídeos, relacionados con las actividades realizadas o a realizar a lo largo del curso.
<b>Responsable:</b>	COMISIÓN DE TRABAJO DE REDES SOCIALES
<b>Recursos:</b>	USO PERIÓDICO DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO Y REDES SOCIALES
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/30/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha colaborado activamente en la publicación de archivos, a través de la web y redes profesionales del centro, a lo largo de todo el curso.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Escala de valoración y registro. Cuestionario de opinión
<b>Nombre de la actuación:</b>	USO PERIÓDICO DE LA WEB DEL CENTRO Y REDES SOCIALES
<b>Descripción:</b>	Mantener actualizada la página web del centro y las redes profesionales, (canal de YouTube, grupo de difusión, cuentas de Instagram y Facebook) con las tareas y actividades a realizar en nuestro centro.
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DIRECTIVO
<b>Recursos:</b>	USO PERIÓDICO DE LA WEB DEL CENTRO Y REDES SOCIALES
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/30/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha mantenido actualizada la página web y las redes profesionales, con las actividades a realizar o realizadas en el centro a lo largo de todo el curso.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Escala de valoración y registro. Cuestionario de opinión.

<b>Nombre de la actuación:</b>	USO PERIÓDICO DE LA WEB DEL CENTRO Y REDES SOCIALES
<b>Descripción:</b>	Informar y difundir entre las familias las publicaciones de la página web y redes profesionales, para ofrecerles diferentes vías de conocimiento de las actividades del centro.
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DOCENTE
<b>Recursos:</b>	USO PERIÓDICO DE LA WEB DEL CENTRO Y REDES SOCIALES
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/30/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- El profesorado ha informado a las familias en la primera reunión del curso, y siempre que ha sido necesario, del uso de la página web del centro y redes profesionales.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Escala de valoración y registro. Cuestionario de opinión.

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)	
<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta(s) del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	Ver resultados en informe de docentes del centro.
<b>Objetivo específico 6:</b>	Realizar un seminario para el uso de los paneles digitales y software para dichos paneles. Profundizar en algunas de las herramientas digitales existentes.
<b>Nombre de la actuación:</b>	SEMINARIO DE FORMACIÓN EN PANELES DIGITALES Y HERRAMIENTAS DIGITALES
<b>Descripción:</b>	Inscribir al profesorado del centro en la plataforma de formación para realizar un seminario sobre el uso de los paneles digitales y las herramientas digitales.
<b>Responsable:</b>	COORDINADORA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
<b>Recursos:</b>	SEMINARIO DE FORMACIÓN EN PANELES DIGITALES Y HERRAMIENTAS DIGITALES
<b>Fecha de inicio:</b>	1/15/24
<b>Fecha de fin:</b>	5/31/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha inscrito al profesorado interesado del centro en la plataforma de formación para realizar el seminario sobre el uso de paneles digitales y las herramientas digitales.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Hoja de inscripción en el seminario de formación
<b>Nombre de la actuación:</b>	SEMINARIO DE FORMACIÓN EN PANELES DIGITALES Y HERRAMIENTAS DIGITALES

<b>Descripción:</b>	Proponer y planificar la realización de un seminario de formación digital dirigido al profesorado y centrado en el aprendizaje y manejo de los paneles digitales y las herramientas digitales.
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DIRECTIVO
<b>Recursos:</b>	SEMINARIO DE FORMACIÓN EN PANELES DIGITALES Y HERRAMIENTAS DIGITALES
<b>Fecha de inicio:</b>	1/15/24
<b>Fecha de fin:</b>	5/31/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha planificado la realización de un seminario de formación digital dirigido al profesorado y centrado en el aprendizaje y manejo de los paneles digitales y las herramientas digitales.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	- Documento de creación del seminario
<b>Nombre de la actuación:</b>	SEMINARIO DE FORMACIÓN EN PANELES DIGITALES Y HERRAMIENTAS DIGITALES
<b>Descripción:</b>	Trasladar e intercambiar conocimientos entre el profesorado, a través de ponencias sobre los recursos digitales que usan a diario.
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DOCENTE
<b>Recursos:</b>	SEMINARIO DE FORMACIÓN EN PANELES DIGITALES Y HERRAMIENTAS DIGITALES
<b>Fecha de inicio:</b>	1/15/24
<b>Fecha de fin:</b>	5/31/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha participado trasladando conocimientos al resto del claustro, a través de ponencias sobre los recursos digitales que usan a diario.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Documento de registro de las actividades realizadas en el seminario
<b>Objetivo específico 6:</b>	
Desarrollar la capacitación y actualización de la competencia digital docente mediante acciones formativas para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relacionadas con el pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.	
<b>Nombre de la actuación:</b>	CURSO DE FORMACIÓN LENGUAJE COMPUTACIONAL Y ROBÓTICA
<b>Descripción:</b>	Llevar a cabo un curso de formación destinado al aprendizaje del lenguaje computacional y robótica
<b>Responsable:</b>	COORDINADORA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
<b>Recursos:</b>	CURSO DE FORMACIÓN LENGUAJE COMPUTACIONAL Y ROBÓTICA
<b>Fecha de inicio:</b>	4/1/24
<b>Fecha de fin:</b>	6/14/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha puesto en marcha la formación destinada al aprendizaje del lenguaje computacional y robótica. - Ha llevado a cabo el desarrollo de la formación destinada al aprendizaje del lenguaje computacional y robótica.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Registro de evidencias llevadas a cabo en el curso.
<b>Nombre de la actuación:</b>	CURSO DE FORMACIÓN LENGUAJE COMPUTACIONAL Y ROBÓTICA



<b>Descripción:</b>	Diseñar y desarrollar actividades contextualizadas y recursos educativos desde el marco de las áreas del currículo para mejorar la competencia digital del alumnado.
<b>Responsable:</b>	DINAMIZADOR DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
<b>Recursos:</b>	CURSO DE FORMACIÓN LENGUAJE COMPUTACIONAL Y ROBÓTICA
<b>Fecha de inicio:</b>	4/1/24
<b>Fecha de fin:</b>	6/14/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha diseñado y desarrollado actividades contextualizadas y recursos educativos referidos al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Documentación para el desarrollo del curso
<b>Nombre de la actuación:</b>	CURSO DE FORMACIÓN LENGUAJE COMPUTACIONAL Y ROBÓTICA
<b>Descripción:</b>	Realizar el curso de formación destinado al aprendizaje del lenguaje computacional y robótica.
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DOCENTE
<b>Recursos:</b>	CURSO DE FORMACIÓN LENGUAJE COMPUTACIONAL Y ROBÓTICA
<b>Fecha de inicio:</b>	4/1/24
<b>Fecha de fin:</b>	6/14/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha participado en la formación planteada sobre el lenguaje computacional y robótica. - Ha participado trasladando conocimientos al resto del claustro sobre el tema tratado.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Documento justificativo de realización de las tareas propuestas a lo largo del curso

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)	
<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Con frecuencia se llevan a cabo en el centro diferentes actividades complementarias como talleres jornadas gracias a las cuales se fomenta el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Además, aunque no queda reflejado en las programaciones didácticas, el profesorado lleva a cabo actividades en el aula para desarrollar la competencia digital del alumnado.</li> </ul>

<b>Objetivo específico 7:</b>	
Realizar una actividad con herramientas digitales al finalizar cada Unidad Didáctica en el área de Conocimiento del Medio.	
<b>Nombre de la actuación:</b>	ACTIVIDAD DIGITAL FINAL DE TEMA EN CONOCIMIENTO DEL MEDIO
<b>Descripción:</b>	Realizar una actividad con herramientas digitales al finalizar cada Unidad Didáctica en el área de Conocimiento del Medio usando las plataformas Kahoot o Liveworksheet.
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DOCENTE EN CONOCIMIENTO DEL MEDIO
<b>Recursos:</b>	ACTIVIDAD DIGITAL FINAL DE TEMA EN CONOCIMIENTO DEL MEDIO
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/14/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Se ha realizado una actividad digital al finalizar el tema. - Se ha creado un clima de aprendizaje a través del uso de recursos digitales.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Retroalimentación obtenida en las plataformas digitales
<b>Objetivo específico 7:</b>	
Inclusión en las programaciones de aula de actividades para desarrollar la competencia digital y la realización de estas por parte del alumnado.	
<b>Nombre de la actuación:</b>	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
<b>Descripción:</b>	Planificar al menos una vez al mes por cada asignatura y nivel, una actividad o tarea usando medios digitales por parte del alumnado
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DOCENTE
<b>Recursos:</b>	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/14/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Se ha llevado a cabo la programación de actividades digitales en las diferentes asignaturas. - Se ha incluido y realizado durante el curso en sus programaciones, actividades para desarrollar la competencia digital.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Listas de control Cuaderno de evaluación
<b>Nombre de la actuación:</b>	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
<b>Descripción:</b>	Garantizar la inclusión de actuaciones para el desarrollo de la competencia digital en las programaciones de aula, revisando el apartado específico de las mismas.
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DIRECTIVO
<b>Recursos:</b>	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/14/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha revisado las programaciones didácticas para comprobar que se han incluido actuaciones para desarrollar la competencia digital, antes del día 30 de octubre. - Ha revisado la inclusión de actividades digitales en las programaciones de aula de las distintas asignaturas.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Cuaderno de evaluación

<b>Ámbito 7: Uso responsable (RES)</b>	
<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se informa al profesorado de manera oral (claustrros) sobre el uso responsable de los dispositivos digitales.</li> <li>Se informa al alumnado sobre el uso responsable de dispositivos digitales.</li> </ul>
<b>Objetivo específico 8:</b>	
Buscar aplicación que impida descargar contenidos a los alumnos e instalarla en todas las tablets del centro	
<b>Nombre de la actuación:</b>	PROGRAMA QUE IMPIDA LA DESCARGA NO AUTORIZADA
<b>Descripción:</b>	Búsqueda e instalación de un programa que evite las descargas por parte del alumnado
<b>Responsable:</b>	COORDINADORA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
<b>Recursos:</b>	PROGRAMA QUE IMPIDA LA DESCARGA NO AUTORIZADA
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/14/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha seleccionado una aplicación que impida las descargas no autorizadas en la tablet. - Ha instalado la aplicación en todas las tablets del centro.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Aplicación Instalación de aplicación

<b>Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)</b>	
<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.</li> <li>Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).</li> <li>Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El centro carece de un protocolo para prestar dispositivos, pero atiende las necesidades en función de los medios disponibles propios y del alumnado (BYOD).</li> <li>El centro carece de un protocolo para detectar las tecnologías asistenciales necesarias para dar</li> </ul>

	<p>respuesta al alumnado, pero se intentan atender en la medida de lo posible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El centro tiene inventariados todos los recursos tecnológicos que dispone y los aprovecha para ponerlos a disposición, en todo momento, del profesorado y del alumnado para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>
<b>Objetivo específico 11:</b>	
Revisar trimestralmente el inventario de equipos informáticos del centro.	
<b>Nombre de la actuación:</b>	REVISIÓN TRIMESTRAL INVENTARIO EQUIPOS INFORMÁTICOS
<b>Descripción:</b>	Colaborar en el mantenimiento actualizado del inventario, así como, informar de los desperfectos que se puedan ocasionar; y asesorar al profesorado sobre cuestiones técnicas sencillas.
<b>Responsable:</b>	COORDINADORA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
<b>Recursos:</b>	REVISIÓN TRIMESTRAL INVENTARIO EQUIPOS INFORMÁTICOS
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/21/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha colaborado en la actualización del inventario de equipos digitales del centro. - Ha informado de las posibles incidencias surgidas al respecto. - Ha asesorado al profesorado sobre cuestiones técnicas sencillas.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Escala de valoración y cuestionario. Seguimiento PDC
<b>Nombre de la actuación:</b>	REVISIÓN TRIMESTRAL INVENTARIO EQUIPOS INFORMÁTICOS
<b>Descripción:</b>	Mantener actualizado el inventario de equipos informáticos de todo el centro.
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DIRECTIVO JEFATURA DE ESTUDIOS
<b>Recursos:</b>	REVISIÓN TRIMESTRAL INVENTARIO EQUIPOS INFORMÁTICOS
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/30/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha revisado y mantenido actualizado el inventario de recursos digitales del centro.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Lista de control
<b>Nombre de la actuación:</b>	REVISIÓN TRIMESTRAL INVENTARIO EQUIPOS INFORMÁTICOS
<b>Descripción:</b>	Informar al profesorado de cuantas incidencias puedan observar en el uso de los dispositivos: mal funcionamiento, uso incorrecto por parte de otros compañeros.
<b>Responsable:</b>	ALUMNADO
<b>Recursos:</b>	REVISIÓN TRIMESTRAL INVENTARIO EQUIPOS INFORMÁTICOS
<b>Fecha de inicio:</b>	10/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/21/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Han informado al profesorado de cuantas incidencias hayan podido observar en el uso de los dispositivos.
<b>Instrumento(s) para evaluar los</b>	Registro de incidencias en el aula por parte del profesorado

indicadores:	
--------------	--

Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)	
Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.</li> </ul>
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> <li>● A veces, el centro anima al profesorado a participar en determinados proyectos de innovación o investigación digitales.</li> </ul>

Ámbito 10: Metodología (MET)	
Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>● Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.</li> </ul>
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El centro realiza formación específica en metodologías activas a través de las tecnologías digitales para que su profesorado se actualice.</li> <li>● A comienzo de curso, se planifican en el centro acciones formativas para su aplicación en el aula, en relación a las necesidades detectadas en el claustro.</li> <li>● Se alienta al profesorado del centro a participar en estos proyectos interdisciplinares.</li> </ul>

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)	
<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.</li> <li>● Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El centro informa al profesorado sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos que pueden encontrar en la red y anima a su uso.</li> </ul>
<b>Objetivo específico 16:</b>	
Crear zona de recursos compartidos en TEAMS respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright.	
<b>Nombre de la actuación:</b>	BANCO DE RECURSOS DIDÁCTICOS EN TEAMS
<b>Descripción:</b>	Crear banco de recursos didácticos para las diferentes asignaturas y cursos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright.
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DOCENTE
<b>Recursos:</b>	BANCO DE RECURSOS DIDÁCTICOS EN TEAMS
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/30/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha introducido materiales en las carpetas creadas en Teams. - Ha hecho una selección de materiales acorde al curso que corresponda.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Visualización de los documentos compartidos en Teams
<b>Nombre de la actuación:</b>	BANCO DE RECURSOS DIDÁCTICOS EN TEAMS
<b>Descripción:</b>	Creación de un banco de recursos didácticos agrupados por cursos y materias en Teams
<b>Responsable:</b>	COORDINADORA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
<b>Recursos:</b>	BANCO DE RECURSOS DIDÁCTICOS EN TEAMS
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/30/24

<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha organizado las carpetas para los diferentes cursos y diferentes asignaturas. - Ha informado al claustro de la existencia de las carpetas creadas.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Visualización de las carpetas creadas en Teams

Ámbito 12: Evaluación (EVA)	
<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El centro está en proceso de desarrollar una estrategia común para el uso de herramientas digitales en la evaluación y seguimiento del alumnado.</li> </ul>
<b>Objetivo específico 17:</b>	
Fomentar el uso de la herramienta digital de cuaderno de evaluación para llevar a cabo la evaluación del alumnado.	
<b>Nombre de la actuación:</b>	USO CUADERNO DE EVALUACIÓN
<b>Descripción:</b>	Elaborar programaciones didácticas de las diferentes asignaturas
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DOCENTE
<b>Recursos:</b>	USO CUADERNO DE EVALUACIÓN
<b>Fecha de inicio:</b>	9/19/22
<b>Fecha de fin:</b>	10/31/23
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Se han creado en el cuaderno de evaluación las programaciones didácticas. - Han colaborado los docentes en la realización y ponderación de las programaciones didácticas elaboradas.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Programaciones didácticas del cuaderno de evaluación.
<b>Nombre de la actuación:</b>	USO CUADERNO DE EVALUACIÓN
<b>Descripción:</b>	Coordinar la elaboración de programaciones a través del cuaderno de evaluación
<b>Responsable:</b>	EQUIPO DIRECTIVO
<b>Recursos:</b>	USO CUADERNO DE EVALUACIÓN
<b>Fecha de inicio:</b>	9/4/23
<b>Fecha de fin:</b>	10/31/23
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Ha organizado al equipo docente para un correcto uso del cuaderno de evaluación. - Ha establecido las reuniones correspondientes para la elaboración de las programaciones didácticas a través del cuaderno de evaluación.

<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Escala de valoración Calendario de reuniones
---	--

## 5.- Evaluación

Al finalizar el periodo lectivo del curso escolar se evaluará el plan digital de centro. Dicha evaluación formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual.

En la memoria anual se reflejarán, respecto al plan digital de centro, al menos los siguientes elementos:

1. Nivel de consecución de los objetivos.
2. Porcentaje de cumplimiento de las actuaciones especificadas.
3. Impacto en la mejora del centro, poniendo especial atención a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
4. Propuestas de mejora.